

# INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE DE CARÁCTER PERSONAL

(Información dirigida al personal de la FGS)

La Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau, de acuerdo con el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril, relativo la protección de las personas físicas en lo que se refiere al tratamiento de datos personales, les informa que ha implantado las medidas de seguridad necesarias para garantizar y proteger la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de los datos cedidos a la entidad.

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO
3. LEGITIMACIÓN
4. DESTINATARIOS
5. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS
6. DERECHOS
7. OBLIGACIONES

## 1. RESPONSABLE DEL TRACTAMIENTO

- **Entidad:** Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu I Sant Pau
- **CIF:** G59780494
- **Direcció:** Calle Sant Antoni Maria Claret, 167, 08025 de Barcelona

Contacto del **Delegado de Protección de Datos:** [dpd@santpau.cat](mailto:dpd@santpau.cat)

## 2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

Sus datos personales se utilizarán para las siguientes finalidades:

- Gestión de la relación laboral con la persona trabajadora y el pago de nóminas.
- Prevención de riesgos laborales.
- Formación.
- Evaluación, seguimiento y control del desarrollo de las actividades profesionales.
- Controles de acceso y presenciales.
- Envío de comunicaciones de la entidad.
- Tratamiento de datos de afiliación sindical por el pago de la cuota correspondiente.

## 3. LEGITIMACIÓN

Artículo 6.1.b) RGPD. El tratamiento es necesario para ejecutar un contrato en el cual la persona interesada es parte o bien para aplicar medidas precontractuales a petición suya.

Artículo 6.1.c) RGPD. El tratamiento es necesario para cumplir una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

#### **4. DESTINATARIOS:**

- Administraciones Públicas, Intervención General de la Generalitat, Colegios profesionales y empresas auditoras.
- Entidades financieras para la gestión laboral y pago de nóminas.
- Mutuas laborales y empresas de prevención de riesgos laborales.
- Empresas de formación y tramitación de bonificaciones ante la Fundación Estatal para la Ocupación.
- Fundació de l'Institut de Recerca de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau con la finalidad de cumplimiento de los acuerdos firmados entre ambas entidades, si procede.
- Universitat Autònoma de Barcelona para plazas vinculadas de catedráticos, titulares universitarios y profesores asociados.
- Representantes legales de los trabajadores respetando el principio de proporcionalidad al acceso de los datos dentro del ámbito propio de sus competencias.
- Aquellas entidades, clientes y proveedores antes los cuales sea necesario identificar a las personas trabajadoras.

#### **5. CONSERVACIÓN DE LOS DATOS**

Los datos facilitados por el interesado serán conservadas durante la vigencia del contrato laboral y, finalizada aquella, los datos laborales se conservarán bloqueados durante los plazos exigidos legalmente, para atender a eventuales responsabilidades.

La empresa conservará, sobre la base de un legítimo interés, el nombre y apellidos, lugar de trabajo y datos como a registro histórico de trabajadores con carácter indefinido.

#### **6. DERECHOS**

Toda persona trabajadora que facilite los datos a la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau tiene derecho a solicitar el acceso, rectificación, supresión, y/o portabilidad de sus datos, así como a solicitar la oposición y/o limitación de su tratamiento.

Todos estos derechos pueden ejercerse a través de la dirección de contrato: [dpd@santpau.cat](mailto:dpd@santpau.cat)

#### **7. OBLIGACIONES**

La persona trabajadora es la responsable de mantener actualizados los datos de carácter personal facilitadas a la Fundació de Gestió Sanitària de l'Hospital de la Santa Creu i Sant Pau mientras la relación laboral esté vigente.

**Fecha:**

**Firma de la persona trabajadora:**

**Nombre y Apellidos:**